



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A DISTRANORTSA. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2016

La ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los tres días del mes de Marzo del año En 2016, siendo las 10h00 horas, en el local ubicado en las calles Buenavista y décima norte, Ciudadela Santa Elena, concurren los accionistas señores.- Ing.Civ. Edgar Yovani Quimi Bustamante, propietario de cincuenta y seis (56) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una que representa el cincuenta por ciento (70 %) del capital ; 2.- Sra. Julia Matilde Arias Quezada propietaria de veinticuatro(24) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una que representa el 30 por ciento (30%) los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 800,00) .

Preside la Junta Sra. Julia Matilde Arias Quezada en su calidad de Presidente de la Compañía y en la Secretaría Geovanny Javier Quimi Arias, como Secretario Ad-hoc y el Señor Accionista Ing. Edgar Yovani Quimi Bustamante, Secretaría establece que se cumple con el quórum legal de instalación y por unanimidad de votos acuerdan en constituirse en junta general extraordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, luego se da lectura del orden del día que se refiere a lo siguiente :

- 1.-) Conocimiento y Aprobación los Estados de Situación Financiera y Anexos correspondiente al año fiscal 2015.
- 2.-) Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente.
- 3.-) Conocimiento y Apróbación de Informe del Comisario
- 4.-) Conocer y resolver sobre las utilidades año 2015



Una vez instalada la sesión se revisan los Estados de Situación Financiera y damos lectura al Informe del Gerente y Comisario y por unanimidad de votos de los accionistas presentes quedan aprobados los Estados de Situación Financiera e Informes.

Inmediatamente pasamos al punto de las utilidades en donde los accionistas resuelven acumular las utilidades para inversiones futuras. La moción es sometida a votación y aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

El Presidente declara concluida la sesión siendo las diecisiete horas y quince minutos del día indicado, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el Señor Secretario Ad-Hoc que certifica.

Sra. Julia Matilde Arias Quezada

PRESIDENTE DE JUNTA

ACCIONISTA

Sr. Geovanny Javier Quimi Arias

SECRETARIO AD-HOC

Ing. Edgar Yovani Quimi Bustamante

ACCIONISTA